



**Convención contra
la Tortura y Otros Tratos
o Penas Crueles,
Inhumanos o Degradantes**

Distr.
GENERAL

CAT/SP/23/Add.1
23 de noviembre de 1999

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

REUNIÓN DE LOS ESTADOS PARTES
Séptima Reunión
Ginebra, 24 de noviembre de 1999

**ELECCIÓN DE CINCO MIEMBROS DEL COMITÉ CONTRA LA TORTURA EN
SUSTITUCIÓN DE AQUÉLLOS CUYOS MANDATOS EXPIRARÁN EL 31 DE
DICIEMBRE DE 1999, CON ARREGLO AL ARTÍCULO 17 DE LA
CONVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O
PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES**

Nota del Secretario General

Adición

Después de la preparación del documento CAT/SP/23, el Secretario General ha recibido una nota verbal de la Misión Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, de fecha 22 de noviembre de 1999, informándole que el Gobierno de México ha decidido retirar la candidatura del Sr. Leonel Pereznieta Castro de la elección de los cinco miembros del Comité contra la Tortura en sustitución de aquéllos cuyos mandatos expirarán el 31 de diciembre de 1991.
